

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LII.

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Septiembre de 1906.

NUM. 15.935.

EL REPARTIMIENTO

DE LA

CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL PARA 1907

En la *Gaceta* aparece publicado el cupo que por la riqueza rústica, pecuaria y urbana corresponderá satisfacer á las provincias durante el próximo año de 1907.

La cifra total de dicho cupo es la misma que la del año actual; las diferencias que con el mismo ofrece, son en cuanto á su interior distribución. Este criterio, mediante el cual la Hacienda percibe los mismos cupos, por cuantiosa que sea la riqueza comprobada y descubierta, se mantiene en las dos últimas leyes que sobre catastro y formación de Registros fiscales se han dictado, si bien con un sentido de mayor restricción en la de Marzo de 1906 que en la del mismo mes de 1900.

Por el mencionado repartimiento exige el Tesoro á la propiedad territorial en 1907 las cantidades siguientes:

Pesetas.

A la propiedad rústica y pecuaria.....	117.230.080
A la urbana (de amillaramiento).....	19.094.399
Edificios y solares (Registro fiscal).....	33.675.521
Total cupo Tesoro.....	170.000.300

Sabido es que á los Municipios corresponde un 16 por 100 sobre las cuotas del Tesoro, que á virtud de lo dispuesto en los artículos 13 y 23 de la ley de Presupuesto de 1901, ingresan en las cajas de Instrucción pública para atenciones de primera enseñanza.

Pues bien: por dicho concepto corresponde á los Municipios:

Por el 16 por 100 sobre rústica y pecuaria, ptas.....	18.057.603
Por id. id. urbana.....	3.055.104
Por id. id. edificios y solares.....	5.388.088
Total recargos municipales.....	26.480.790

En resumen, que á la propiedad territorial de España se le exige un tributo que, con inclusión de recargos, se eleva á la cifra de 196.500.790 pesetas en 1907.

La riqueza total imponible y que por tanto soportá ese gravamen, es relativamente escasa, por lo cual se elevan considerablemente los tipos individuales de imposición.

Si á esto se une el que sobre el contribuyente diligente repercuten las faltas del moroso, se comprenderá que esos tipos crecen en proporción al número de partidas fallidas declaradas en el año anterior al en que el cupo rija, y que por consiguiente la carga se hace de todo punto insostenible y las adjudicaciones de fincas á la Hacienda cada vez mayor.

La riqueza imponible en el próximo año será la siguiente:

Pesetas.

Rústica y pecuaria.....	600.180.758
Urbana (de amillaramiento).....	92.987.504
Edificios y solares (Registro fiscal).....	192.481.550

(1) Total riqueza imponible..... 835.599.812

Los tipos de imposición son distintos. Cada una de las dos secciones en que se divide la riqueza, aparece gravada en tipos diferentes. En emancipar la mayor parte de riqueza posible cada año de los tipos más elevados consiste, por consiguiente, el progreso de la contribución territorial.

La primera sección de la rústica y pecuaria aparece gravada por el Tesoro con el 15'50 por 100; y el importe de la riqueza gravada con ese tipo en este año y en el próximo es la siguiente:

(1) No está incluida la de las provincias Vascongadas y Navarra.

	Riqueza imponible gravada con el 15'50 por 100 en	
	1906	1907
Rústica.....	146.836.437	144.629.319
Pecuaria.....	17.275.756	17.086.910
De menos en.....	164.112.193	161.716.238
		2.395.955

La segunda sección aparece gravada con el 19 y pico por 100, y la riqueza sometida á ese gravamen es la siguiente en los años de

	1906	1907
Rústica.....	398.812.491	395.265.227
Pecuaria.....	43.521.263	43.199.296
De menos en.....	442.333.042	438.464.520
		3.868.522

Como se puede observar, la porción de riqueza rústica y pecuaria gravadas con los tipos de 15'50 y 19'63 por 100, es bastante menor en el año próximo que en el actual. Esa riqueza libertada de tipos tan elevadísimos es la que ha pasado á tributar por la base de registros fiscales, que por rústica y pecuaria son 126 en la actualidad los aprobados y corresponden á otros tantos términos municipales de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Madrid y Toledo.

Venían estos contribuyentes satisfaciendo una contribución territorial, que la sola cuota del Tesoro era del 19'63 por 100 la mayor parte; y por la base de Registros, según la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, los tipos que satisfacen en la actualidad son éstos:

Los de Albacete.....	14'19 0/10
Id. Ciudad Real el.....	14'10 "
Id. Córdoba el.....	11'31 "
Id. Jaén el.....	9'33 "
Id. Madrid el.....	13'97 "
Id. Toledo el.....	12'67 "

Medio..... 13'19 "
Beneficio á favor de esos contribuyentes..... 6'44 "

La riqueza urbana también aparece gravada con dos tipos, y más pesados que los de la rústica y pecuaria. La primera Sección está gravada con el 17'50 por 100. La segunda con el 21'50, sin contar con los recargos municipales.

Los Registros fiscales, en realidad, sólo logran en esta riqueza unificar el tipo, que es el primero.

La riqueza de esta clase gravada con el 17'50 por 100, ha sido:

	Pesetas.
En 1906.....	79.836.267
En 1907.....	22.447.853
Más en 1906.....	57.388.414

Con el 21'50:
En 1906..... 73.601.871
En 1907..... 70.539.651

Más en 1905..... 3.062.220

Aquí, como se ve, las diferencias de un año á otro son más rápidas, y es porque la formación de Registros fiscales es empresa mucho más fácil, sencilla y barata que los de la propiedad rústica y pecuaria.

Sin embargo, los tipos no ofrecen grandes diferencias con el de los millaramientos, pues hay que tener en cuenta que la ocultación en la riqueza urbana nunca ha sido tan fácil como en la rústica y pecuaria.

Esto no obstante, hay que impulsar los trabajos de formación de los Registros por urbana, á fin de que esa porción de riqueza que aparece gravada con el 21'50 por 100, tenga la bonificación que los Registros fiscales ofrecen.

La riqueza urbana (edificios y solares) registrada en este año y en el próximo, y por tanto, sometida al tipo del 17'50 por 100 de los Registros fiscales, es la siguiente:

En 1907.....	192.481.556
En 1906.....	128.487.039
Más en 1907.....	63.944.467

Por todo comentario sólo se puede repetir lo que en mil ocasiones se ha dicho contra el sistema de los cupos fijos. La transformación de los mismos en cuotas variables, que hagan de cada finca un verdadero individuo territorial, con cuota fija y responsabilidad determinada, sólo se podrá conseguir mediante un catastro, que no es necesario que sea parcelario, para la transformación del impuesto territorial; bastaría el de por masas de cultivos, como base de los Registros fiscales.

Francisco Espinosa y González Pérez.

Los riegos del Guadalquivir.

Sr. Director de *El Correo*:

Mi distinguido amigo: He leído con gran atención (porque todos los trabajos de ese reputado diario la merecen y por el interés que me inspira el tema) lo que en el número del 11 del corriente se dice acerca de los riegos del Guadalquivir.

La síntesis del artículo, así en lo que se escribe de propia cuenta, como en lo que se copia de una revista, es la siguiente:

"Vinieron, por iniciativa del señor Gasset, unos ingenieros ingleses para estudiar los riegos del Guadalquivir. Se ha gastado en ello una suma importante y sin resultado alguno.

En primer término, me importa consignar, por lo mismo que el trabajo de los ingenieros ingleses ofrece resultados altamente beneficiosos, que aceptando íntegra la responsabilidad de la medida, su iniciativa se debe al señor Moret. Si omitiera esta manifestación, alguien pudiera creer que me atribuyo una idea que no me pertenece.

De la Memoria que redactaron los ingenieros ingleses tuve el honor de dar cuenta ante el Consejo de Ministros. Este extenso y meritorio trabajo, lejos de resultar ineficaz, estimo que habrá de servir de base á proyectos verdaderamente prácticos. El aumento de productividad que calculan los ingenieros ingleses (competentísimos por haber resuelto problemas de la misma índole, de mayores dificultades), es enorme, y las cifras presupuestas para las obras no son de tal consideración que se ofrezcan como desproporcionadas para nuestras mezquinas fuerzas económicas.

La Memoria es muy extensa y por eso no me extraña el tiempo empleado en su traducción. Yo ansío que el país conozca el trabajo citado para que advierta cómo con un sacrificio relativamente pequeño puede llevarse la riqueza y la prosperidad á una extensa comarca española, azotada un año por la inundación y otro por el hambre.

A ciertos argumentos, con los que más ó menos directamente se impugna por la revista aludida el aumento del regadío, me prometo contestar en un artículo, donde habré de recoger diferentes opiniones y juicios.

Dándole gracias mil por la publicación de esta carta, se reitera de usted afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

RAFAEL GASSET.

14 Septiembre 1906.

La pastoral del Obispo de Tuy

De tal manera exageraron los radicales la nota al ocuparse de la Pastoral del obispo de Tuy, que ahora no saben los ministros qué hacer ni cómo salir del mal paso en que se han metido.

Además, los pareceres en el seno del Gobierno son opuestos en esto, como en tantas otras cosas.

Se dice que el Sr. García Prieto se opone á que se adopte públicamente medida alguna extrema contra el prelado, reduciéndolo todo á una sencilla y amigable amonestación privada; que

el señor conde de Romanones se halla dispuesto á abandonar el Gabinete, si no se sigue con el obispo de Tuy igual sistema que otros Gobiernos siguieron con altas autoridades de la Iglesia que se encontraban en el mismo caso, y no falta quien sostenga que sea inverosímil que el Gobierno indique al Papa la no conveniencia de que aconseje á algunos prelados españoles más moderación de la que emplean, con lo que resultará beneficiada la misma iglesia, y no se verían obligados los Gobiernos españoles á ir más lejos de lo que el tiempo reclama.

Quienes esto manifiestan añaden que el indicado paso del Gobierno no excluiría seguramente aquellos procedimientos y sanciones á que, con relación al caso del obispo de Tuy, se creyera que había lugar con arreglo á nuestras leyes y á las conveniencias nacionales, porque en el velar por éstas no delega el actual Gobierno lo que constituye su derecho y su deber, ni á ello se avendría jamás el ministro de Gracia y Justicia.

En resumen: que ni el Gobierno ha adoptado acuerdo alguno, ni sabe lo que hacer, porque fué demasiado lejos en los primeros momentos, dando al incidente proporciones que, en realidad, no tenía.

CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Si fuese posible que tuvieran cabida en nuestro pecho ciertos sentimientos, la noticia del desembarco de los norteamericanos en la Habana nos habría llenado de satisfacción.

En la injusta campaña contra nosotros, los cubanos buscaron, y obtuvieron, el apoyo y la protección de los Estados Unidos. En territorio yanqui conspiraron contra España; de las costas norteamericanas salieron las expediciones que dieron vida y aliento á la insurrección, y la misma orgullosa República intervino al fin directamente en la contienda, declarándonos la guerra más infame de que hay memoria. Ahora también, en los Estados Unidos, se ha conspirado contra Cuba; en la República existe la Junta que dirige el movimiento; los procedimientos son iguales; el objetivo idéntico; la ruina de la hermosa Antilla segura, y los gobernantes de Washington intervienen. ¿Para qué? He aquí lo que no aparece claro.

Pero como España, extinguidos los odios que engendró la lucha, anhelaba que Cuba independiente recobrase su antigua riqueza y viviese libre y próspera, no puede menos de ver con amargura la intervención norteamericana, tan ligeramente realizada que no admite disculpa.

¿A qué van los yanquis á Cuba? No es de creer que se precipiten hasta el punto de decretar desde luego la anexión: ya lo harán; por ahora, ó sostendrán á Estrada Palma contra sus enemigos, ó darán lugar á que se forme un Gobierno á su gusto, si el de aquel no les agrada. En uno y otro caso la independencia de Cuba habrá, de hecho, desaparecido.

Esto, á raíz del congreso de Río Janeiro, tiene la ventaja de que no permitirá que las Repúblicas hispanoamericanas se forjen ilusiones acerca del pensamiento de los Estados Unidos.

ROOSEVELT Y LOS CUBANOS

Hé aquí el texto íntegro del mensaje que Roosevelt ha dirigido á los cubanos:

"Cuba no tiene más que un medio de conservar su independencia, y es demostrando que el pueblo cubano puede marchar pacífica y tranquilamente por el camino del progreso.

Los Estados Unidos solo intervendrán en los asuntos cubanos si la joven República demuestra que ha tomado el hábito de las revueltas, que carece de las condiciones de un gobierno independiente y que las facciones rivales la conducen á la anarquía.

Yo conjuro á todos los patriotas á unirse, olvidando sus diferencias personales, y á que se acuerden de que ese es el solo medio de conservar su independencia y su República, evitando la necesidad de una intervención extranjera y salvándola de la anarquía y de la guerra civil.

Espero sinceramente que mis palabras serán meditadas con cuidado, y conforme á ellas será asegurada la independencia permanente de Cuba.

Desde el tratado firmado con nuestro Gobierno, yo, como presidente de la República de los Estados Unidos, tengo un deber en el cual no he de flaquear.

El art. 3.º de este Tratado da expresamente á los Estados Unidos el derecho de intervención para mantener en Cuba un Gobierno capaz de proteger la vida, los bienes y la libertad individual de los habitantes.

El Tratado que me confiere ese derecho es formal y me da los medios de cumplir la obligación que tengo de amparar los intereses americanos.

En su vista, declaro que es urgente, para el bien de Cuba, que cesen las hostilidades inmediatamente y que un arreglo asegure la pacificación permanente de la isla.

EL GENERAL BARGÉS

El día 18 se ha verificado en el cementerio de la Sacramental de San Justo de Madrid, el entierro del teniente general D. Enrique Bargés y Pombo, fallecido en la madrugada del 17, á los sesenta y cuatro años de edad, á consecuencia de un cáncer en el estómago.

Al triste acto de la conducción del cadáver han concurrido numerosos jefes y oficiales del ejército y muchos hombres políticos.

Se han tributado al cadáver los honores correspondientes á la alta jerarquía militar del finado, dándole guardia de honor el batallón de Cazadores de Madrid y dos escuadrones del regimiento de Húsares de la Princesa.

Formaban la presidencia del duelo el coronel Milans del Bosch, en nombre de S. M. el Rey; el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Orozco; el capitán general de este distrito militar, general Villar y Villate; el general Franco, en representación de la familia, y el general Serrano, subdirector de la Dirección general de la Cría caballar y Remonta, por el personal dependiente de la misma.

El general Bargés, que era un militar ilustradísimo, procedía del Arma de Infantería, y ascendió á teniente general en Noviembre de 1887. Tenía el número 3 en su escala, y venía desempeñando la Dirección general de la Cría caballar y Remonta.

El general Bargés había tomado parte en la guerra carlista y en la de Cuba, distinguiéndose en varias acciones de guerra, en algunas de las cuales resultó herido.

Fué ayudante de S. M. el Rey don Alfonso XII, capitán general de Granada, Zaragoza y Cataluña, y presidente de la Junta consultiva.

Era un perfecto caballero, de carácter enérgico, pero de trato muy agradable, y se hallaba emparentado con el difunto duque de Tetuán, con el señor marqués de la Vega de Armijo y con el general Linares Pombo.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)
SUMARIO: Los Humbert en libertad.—Expansiones de "Teresa" y actitud de "Federico".—La prensa.

Después de haber sufrido tres años de reclusión en los establecimientos penitenciarios de Rennes y de Thouars, respectivamente, los protagonistas de "la más grande estafa del siglo" vuelven a París, gozando el beneficio de la libertad provisional, mediante gracia de indulto. La familia Humbert, vencida y humillada, por efecto del ruidoso proceso, aparece otra vez en escena con aire de triunfo.

En vista de tal, ¿qué dirán los innumerables delincuentes de inferior categoría! Ellos no han merecido la honra de que su captura fuese estimada como acción heroica, digna de extraordinaria recompensa.

La "caza" de los Humbert costó al Tesoro de la República, un dispendio que no baja de 50.000 francos. Practicáronse múltiples diligencias procesales; fué preciso agradecer con mano pródiga el buen servicio prestado por la policía madrileña, de ordinario torpe y perezosa, y hasta hubo alarde social, teniendo que tomar los jueces serias actitudes, y todo para qué!

La enormidad de las estafas quedó declarada por los Tribunales, pero los Humbert recobran su libertad como si ya hubieran pagado todas las cuentas y los vulgares ejecutores de insignificantes fechorías continúan presos, purgando con severidad culpas menos escandalosas y definidas.

Ya tienen los periodistas un asunto capaz de interesar á los lectores de sus diarios. Clemenceau sentía admiración por el ingenio de Teresa y ha puesto en la balanza todo el peso de su influencia para conseguir el indulto. Apenas se enteran del caso los reporters, corren presurosos á tomar vez á las puertas de la cárcel central de Rennes para presenciar la salida de Teresa. Otro tanto ocurre en las inmediaciones del antiguo castillo de la Tremoille, transformado en castillo de Thouans desde 1871. Hay que ver cómo sale Federico, el complaciente esposo de la sorprendente estafadora.

En vano se adoptaron precauciones para despistar á los impertinentes curiosos, Teresa ocupa un landó y sale por el patio de la prisión en sentido opuesto al punto donde la esperan sus admiradores. Otro landó, con las cortinas corridas, sale por la puerta en que estos esperan, é inmediatamente todos se lanzan á la carrera en pos del vehículo. Pero apesar de esta estratagemata Teresa no logra verse libre de la enojosa fiscalización. Su coche vuela salvando una distancia de 30 kilómetros en el transcurso de hora y media; pero otro coche sigue al suyo en competencia, y cuando Teresa llega á la estación del ferrocarril más próxima después de la de Rennes se encuentra con el inevitable periodista que se encargará de referir todas las incidencias del viaje.

Hoy ya tenemos á los Humbert en París. Teresa no presenta alteración perceptible en el semblante, á pesar de su alegada enfermedad del corazón, que le sirvió de excusa para pasar dos años en la enfermería del establecimiento penitenciario. Dice que carece de recursos, pero viaja en departamento de primera y paga 20 francos diarios por la habitación que ocupa en el Hotel Rivoli. Tiene recelos de las indiscreciones de la prensa y eso no obstante muestre expansiva, hace nuevas protestas de inocencia y espera ser poseedora de la friolera de ciento diez millones de francos! dentro de diez días, poco más ó menos.

¡Qué admirable fantasía la de esta mujer sin igual!

La culpa de todas sus desgracias recae sobre el gobierno que la persigue y la indulta. Nada le preocupa más que el ansia de vivir, evitándose emociones peligrosas para que rabien sus enemigos. Un ruego hace á los periodistas importunos: que cuiden de advertir que goza de buena salud y que parece más joven que antes de su condena.

Por el contrario, Federico ha envejecido y viaja en tercera. El molesto reporter que le salió al encuentro no ha podido arrancarle una sola palabra indicadora de sus secretos designios.

En la prisión vistió el traje de recluso y observó buena conducta. Levantábase á las cinco de la mañana é inmediatamente se ponía á fabricar bastones de nácar.

Esto es lo que nos cuentan de la vida de Federico Humbert.

¿Volverá el famoso matrimonio á correr locas y resonantes aventuras?

IGNOTUS.

París 15 Septiembre.

La fermentación y el color del vino.

En general la materia colorante del vino se encuentra contenida en la película ú hollejo de la uva; exceptuándose el caso de las variedades de uva de jugo coloreado.

La materia colorante natural del vino interesa al vinicultor bajo dos puntos de vista: de su solubilidad y de su oxidación.

Desde hace largo tiempo se ha observado que estas materias colorantes son más solubles en el agua acidulada y en el agua alcoholizada que en el agua pura. El calor por su parte aumenta considerablemente esta solubilidad ó mejor dicho, activa la solución haciendo más rápida la difusión de esas substancias.

Las experiencias han demostrado que los cuerpos que favorecen más la disolución del color del vino son: el ácido tártrico, el tanino y el ácido agálico y el alcohol. El azúcar retarda de un modo notable la disolución de dichas materias.

El tanino, el ácido agálico y el ácido tártrico ejercen además una acción química sobre la materia colorante, acción que se traduce en un cambio de tinte en el vino. Observándose que el ácido tártrico aviva el color rojo y el tanino y el ácido agálico le transforman en violeta.

La oxidación (por aireación del mosto) desempeña un papel notable en la vinificación y por esto se observa que en contacto del aire y de la luz ciertas materias colorantes se insolubilizan y se precipitan por una especie de resinificación. A esta acción se debe la formación del depósito normal de los vinos á la vez que su tinte pasa del violeta, al rojo ladrillo y á veces al color de la película de cebolla.

Esta oxidación que se produce con una velocidad grande en contacto de las diastasas de ciertos mohos se manifiesta del mismo modo en las películas de las uvas.

De todo lo expuesto se deduce como conclusión práctica: que puede favorecerse la disolución de la materia colorante de la uva; acidulando la vendimia cuando esta no posee el grado de acidez necesario ó elevando la temperatura inicial del mosto.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez
Observaciones meteorológicas del día 19 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	28.40
Idem mínima	20.60
Idem media	24.30
Máxima al sol	32.00
Radiación solar	3.00
Radiación terrestre	1.10
Tensión del vapor de agua	18.35
Estado higrométrico del aire	75.15
Presión barométrica media á cero grados	756.38
Evaporación en milímetros	7.20
Lluvia en m. m.	0.00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad, kms.	241

Talonarios de Consumos

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Las carreras de caballos anunciadas para los días 23 y 24 del corriente, no se llevarán á efecto en la cañada del Parque como en un principio se acordó, pues el excesivo tránsito de ganados por dicha vía durante los días de la pasada Feria, ha estropeado tanto el piso que se hace imposible su reparación en el corto plazo de que se dispone.

Tendrán lugar los días indicados en el Hipódromo de Caullina, donde se hará una instalación de palcos y tribunas para mayor comodidad del público.

Sabemos que se han matriculado ya buen número de caballos de afamadas cuajadas de esta localidad, así como de Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Sanlúcar y San Fernando. Esto unido á la animación que se nota por las

demandas que se han hecho de localidades, hace suponer que esta fiesta será una de las mejores de la temporada.

Es lamentable sin embargo que no se pudieran celebrar en la cañada, pues un sitio tan ameno y pintoresco y la proximidad al Parque González Hontoria, les daría un carácter de popularidad muy atractivo y de que siempre han carecido las carreras de caballos de nuestra población á causa de la gran distancia del Hipódromo.

Caballo.—Nuestro joven convecino D. Agustín García Mier, ha vendido su magnífico caballo puro sangre inglesa *Nationalité*, adquirido recientemente en Francia, al acaudalado joven Mr. Kenneth Mackenzie.

Ayer en el expreso llegó procedente de Madrid, nuestro distinguido paisano el Sr. Conde del Moral de Calatrava, con sus bellas hijas Rosario y Paca López de Carrizosa y Dávila.

Ayer salió para Madrid el joven estudiante D. José Antonio de Agreda, quien seguirá sus estudios en la Escuela de Arquitectura; lo acompañó hasta Lebrija, su primo D. José Luis González, que regresó en el correo.

Ayer se había agravado en la dolencia que le aqueja, la señora de nuestro querido colaborador D. Jacinto Ribeyro. Deseámosle el más pronto alivio.

En la pista de la hacienda de San Benito, propiedad de D. Guillermo Garvey, se efectuó ayer tarde la prueba concertada por varios señores, para ver correr el caballo *Ubanqui*, hispano-moruno, hijo de *Proptor* y la *Coneja*, propiedad de don Francisco Blázquez y la jaca *Bandera*, de hierro y sangre desconocida, del teniente de caballería Sr. Freire.

Las apuestas eran numerosas y el ser la primera vez que salían al turf los dichos caballos, llevaron gran número de aficionados al sport hípico á aquellos lugares.

Montaba el *Ubanqui*, el Sr. Moreno; y *Bandera*, el Sr. Primo de Rivera; de Juez de salida actuaba el Sr. Mora Figueroa, y de llegada, el coronel Sr. Reina. Dada la señal, dió principio la carrera, entrando primero, por una cabeza, la jaca *Bandera*.

Como no hubo acierto, ni sobre la salida, ni sobre el recorrido, convinieron los apostantes repetir la prueba, que se verificará probablemente esta tarde en la pista del Hipódromo.

Después de esta carrera, se concertaron otras apuestas, corriendo varios caballos.

Ayer oímos hablar, de la boda concertada entre la hija única de un rico convecino nuestro, que ha desempeñado varios veces cargos de representación popular, con un joven de esta localidad de nobles apellidos, cuyo padre, ya difunto, desempeñó un cargo oficial, en país extranjero.

Honras fúnebres.—Tuvieron ayer lugar en la iglesia de San Miguel, las honras por el eterno descanso del alma del D. Salvador Dastis é Ysasi, dedicadas por los que fueron pasantes de su estudio.

Asistieron además de la familia del difunto, muchas personas de su amistad, testimoniándose así una vez más, las generales simpatías generales de que gozaba el finado (q. e. p. d.).

Jefe.—Vino ayer de Cádiz, para asuntos del servicio, el coronel de infantería D. Adolfo Arenas, jefe de la Zona de Reclutamiento de esta provincia.

Nos suplican llamemos la atención de nuestra primera autoridad local, sobre los frecuentes robos que se cometen en las haciendas de nuestro término.

De los almijares de las viñas, nos decían anoche, se llevan los exportones llenos de uvas, apesar de los guardas que hay para impedirlo, pues los rateros acuden en grupos, y amenazan á los guardas, quienes para no comprometerse, no disparan sobre los amigos de lo ageno.

Esperamos que por la Alcaldía se darán las órdenes á sus agentes, para que la vigilancia sea un hecho.

Mordedura.—En la Casa de Socorro, fué ayer curado de primera intención el joven José Pérez Santos, á quien acometió un perro en la calle Medina, causándole erosiones en la pierna derecha.

Viajeros.—Marchó á Sevilla con su señora é hijos, el capitán de Lanceiros de Villaviciosa, D. Isidro Bilbao.

—A Madrid, el joven D. José Jiménez de la Cuadra.

—Regresó de su viaje á Madrid y Barcelona, el joven comerciante D. Juan Jaén, socio de la casa Gutiérrez, Jaén y C.^{ta}

Por hallarse reclamados por la autoridad judicial fusaron ayer detenidos dos individuos.

Artista.—Desde Málaga ha marchado á Madrid, el eminente pintor D. Antonio Muñoz Degraín, Director de la Escuela de pintura.

Ratero.—Ayer ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, el conocido *vándalo* Antonio Romero Buzón (a) *Antoñero*, quien en un despacho de verduras establecido en la Plaza de Domecq, hurtó seis pesetas.

Caricaturas.—En la librería del Sr. Gener, se puso anoche á la venta el primer cuaderno de una serie de ocho, que con caricaturas de personas conocidas de Sevilla, de Cádiz y Jerez, se propone publicar nuestro joven paisano el hábil é intencionado caricaturista D. Luis Pérez Lila.

Todas las caricaturas que contiene el primer cuaderno, están perfectamente hechas al estílo hoy en boga, de los grandes artistas franceses é italianos, quienes confían el éxito de la caricatura á los trazos, y actitudes de la figura y no á la intención del texto impreso que al pie de ellas figuren.

El trabajo litográfico ha sido hecho en los talleres de la Litografía Jerezana, y puede estar satisfecha de su resultado.

Teatro Esclava.—La novedad de anoche era la presentación del ventriloco Mr. Sobrá, con sus figuras de tamaño natural.

El numeroso público que asistió á la sección segunda, aplaudió á dicho señor al terminar sus trabajos.

* *

Esta noche, estreno en el cinematógrafo de las películas *Voy á buscar el pan* y *El hada prodigiosa*, (en color).

Diputado.—Ha llegado á Algeciras, procedente de Málaga, el diputado á Cortes por aquel distrito D. José García Guerrero.

El día 21 de los corrientes á las nueve de la mañana se verificarán en el Instituto general y técnico de esta Ciudad exámenes de las asignaturas que se expresan de todas las enseñanzas:

- Gramática castellana.
- Preceptiva y composición.
- Historia Literaria.
- Psicología y Lógica.
- Ética y Rudimentos de Derecho.
- Física.
- Química general.

* *

Para el 22 de los corrientes se citan por segunda vez á los alumnos de ingreso empezando á las nueve de la mañana.

Draga.—El ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz, don Emilio Martínez y Sánchez Gijón, marchará hoy desde París á Haarlem (Holanda), para ver los materiales acopiados con destino á la draga de succión para las obras del puerto de Cádiz.

Dicho señor ingeniero saldrá para Cádiz el 24 ó 25 de este mes.

En la oficina de la Comandancia de la Guardia Municipal, se encuentra á disposición de su dueño, una papeleta de empeño encontrada en la vía pública.

Ayer regresó de su viaje al extranjero, nuestro distinguido convecino don Joaquín M.^{ta} Rivero y González.

Exdiestro.—Llegó de Sevilla, nuestro paisano el célebre exmatador de toros José de Lara, *Chicorro*, quien se encuentra bastante delicado de salud.

Para fines de mes es esperado en Cádiz, después de la temporada que ha pasado en la provincia de Santander, el ex-presidente de la Diputación provincial, don Manuel Calderón y Ponte.

Junto al muelle de Rota, ha perecido ahogado el conocido corredor de granos, Manuel Peña Puyana.

Autores.—Han llegado á Sevilla los aplaudidos autores D. Enrique García Alvarez y D. Joaquín Valverde (hijo), para dirigir los ensayos y asistir al estreno de su obra *El pollo Tejada*, que se representará en el Teatro del Duque.

Inspector.—Ayer hizo su presentación al Gobernador Civil de esta provincia, Sr. Alvarado, el nuevo inspector de vigilancia destinado á esta ciudad, Sr. España.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, una niña de trece meses llamada Juana Moreno Rodríguez, quien en el domicilio de sus padres, Acebuche 18, se causó quemaduras en la boca con sosa cáustica.

D. E. P.—Ha fallecido en Granada el canónigo de aquella Metropolitana D. Gaspar Castaño y Castilla.

A semejanza de lo hecho por elementos comerciales de otras poblaciones, se ha constituido en Málaga un comité hispano-marroquí, para el fomento de las relaciones comerciales entre ambos países, siendo elegido presidente de dicho organismo D. Ricardo Albert Pomato.

Indica un periódico de la corte la conveniencia de que por el ministerio de Estado se publique una lista completa de españoles fallecidos en Chile con motivo de los terremotos ocurridos en el pasado mes de Agosto, porque son muchas las personas que tienen parientes en dicha República, y carecen de noticias de ellos, siendo esta causa de la natural alarma.

Se ha encargado de la dirección de la notable revista *Ilustración Militar* (Ejército y Marina), el diputado á Cortes D. Juan de Urquía.

Ha fallecido en Chiclana el conocido vinatero don Juan Alcántara.

Según noticias particulares recibidas en Sevilla, parece cosa resuelta la instalación de un tranvía eléctrico que, partiendo de Cádiz, recorra las poblaciones de San Fernando, Jerez, Arcos de la Frontera y termine en Sevilla, después de pasar por varios pueblos de nuestra provincia que carecen hoy de medios cómodos de comunicación con la capital.

El Cantinero.—Dicen de Madrid:

"Se ha celebrado en uno de los Juzgados municipales de la villa y corte el juicio de conciliación que anunciamos á nuestros lectores tendría efecto uno de estos días, entre D. José Terán, apoderado que fué del *Cantinero*, y el *Cantinero*."

El Sr. Terán reclama por daños y perjuicios al *Cantinero* 45.000 pesetas, y como era de esperar, el prestamista niégase á pagarlas. Así pues, habrá pleito."

Según telegramas de Barcelona, gran número de sacerdotes de aquella diócesis han suscrito un Mensaje, que han remitido al obispo de Tuy, felicitándole calurosamente por su pastoral referente al matrimonio civil, y protestando, en tonos muy enérgicos, del despojo que, según los firmantes del Mensaje, sufren los derechos de la Iglesia por parte del Poder civil.

Los Estados Unidos en Cuba.—Según manifestaciones de un funcionario recién llegado á New-York de Cuba, la intervención de los Estados Unidos en la isla ha sido motivada por una reclamación de Inglaterra como consecuencia de los daños producidos por el ferrocarril occidental.

El periódico de más anuncios.—El periódico de más anuncios es el *New York Herald*, que tiene nada menos que 112 columnas de anuncios.

Léase en cuarta plana anuncio que dice MUY IMPORTANTE

Leonardo de Vinci.—Los alemanes acaban de descubrir que Leonardo de Vinci tenía el tipo germánico. Hasta ahora se había creído que el gran pintor era italiano.

Pero todo el mundo se equivocaba. De Vinci era alemán.

"Por otra parte afirma sin reirse el profesor Vallmann, que todos los grandes hombres de Italia han sido rubios y por consecuencia alemanes."

Comida perra.—Un periódico dice que en el primer trimestre de 1906 se han sacrificado en Baviera 2.000 perros con objeto de servir de alimentación á los bávaros.

Buenos pies.—En Nueva Zelanda hay un empleado de Correos que no tiene brazos.

Sin embargo, realiza su trabajo de modo perfecto.

¿Cómo?
Con los pies.

Telegrafian de Copenhague que la madre del czar continúa gravemente enferma á bordo del yatch imperial *Estrella Polar*. La soberana de Inglaterra no se aparta un instante de la cabecera del lecho de su angusta hermana.

Un automóvil que conducía á la duquesa de Connaught, sus hijas y su nieto, el hijo del Príncipe Gustavo Adolfo, volcó, resultando el pequeño príncipe gravemente herido.

El Congreso internacional de la paz, reunido en Milán, ha recibido un caluroso telegrama de adhesión del presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt.

Purificaréis nuestra sangre tomando las incomparables "Sales de Mediana de Aragón."

La "Gaceta de Magdeburgo" señala el extraordinario desenvolvimiento de las Ordenes religiosas en Prusia.

Merced á la política tolerante del kaiser respecto del catolicismo, aumenta en dicho reino considerablemente el número de conventos.

En 1872 existían en Prusia unos 900 conventos, con 8.000 religiosos; hoy exceden de 2.000, con un total de 30.000 religiosos.

Según los datos oficiales que publica el departamento de Agricultura de los Estados Unidos, las cosechas de trigo de invierno y de primavera son este año mucho más abundantes que todas las que hasta la fecha se han registrado en el país y constituye un verdadero record en la historia de los Estados Unidos.

Calculáase que la cosecha de trigo será de 772.264.000 bushels, ó sea 79 millones más que la cosecha de 1905.

En cuanto á la cebada, se calcula su cosecha en 2.713 millones de bushels!

Kaiser-Bórax.—Pruebe usted una cajita de 1 real.

La terrible plaga que ataca á los olivos, conocida vulgarmente con los nombres de "palomilla" ó "escarabajuelo" y por los entomólogos con el de *phaeobotribus*, plaga que tan difícil es de extirpar una vez que ha hecho su aparición en un olivar, pues es un insecto á quien el viento lleva á nuevos dominios para seguir su obra destructora, puede prevenirse su propagación, que ge-

neralmente se produce en el transporte y uso del ramón ó leña procedente de la poda de los olivos.

El olivicultor de Jaén, Sr. Ruiz Crespo, obligado por la autoridad á extinguir por el fuego todo el ramón de los olivos cortados, que se vende para ser utilizado como leña en los tejares, alfarerías, hornos etc., á fin de evitar la propagación de la plaga de la palomilla, sometió el ramón ó leña que poseía á un tratamiento especial, con el cual llegó á garantizar la destrucción completa del coleótero.

Rogó detenidamente un montón de leña procedente de la poda de olivos atacados por la plaga con una solución de cloruro de cal al 1 por 100

En esa leña no avivó el insecto, mientras en otros ramones cortados en la misma fecha, nació una cantidad extraordinaria del temible coleótero.

Si el resultado de dicha experiencia es exacto, su descubrimiento tiene real importancia para extirpar la plaga de que se trata.

Noticias de Sevilla:

Esta noche la Sociedad la Peña Liberal se hará cargo de la casa que ocupaba el Pasaje Andalúz.

Mañana comenzarán los trabajos de adaptación, reparos y exorno, creyéndose que podrá inaugurar el Casino para la primera quincena del próximo mes.

—El laureado artista señor Rico Cejudo está terminando de pintar un hermosísimo techo con figuras alegóricas, en la suntuosa morada de los señores de Recur.

—El gobernador, fundándose en lo que la ley determina, ha negado permiso para la manifestación que proyectaban los librepensadores, con el fin de colocar una lápida en la tumba de Pedregal.

—En los días 1, 2 y 3 de Octubre próximo se verificará la tradicional y renombrada feria de Santiponce. El ayuntamiento de aquella villa ha organizado variados festejos para los expresados días, con tal motivo.

—Por noticias particulares sábese que el señor Moates Sierra ha pasado varios días en Barcelona, y se encuentra actualmente en Madrid.

Se espera que regresará á Sevilla en la presente semana.

Herniados (Quebrados)—Vuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor* (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

Arrendamiento.

Se desea tomar en sitio céntrico, una casa ó local grande, para un establecimiento.

En la plaza de Escribanos, número 2, (Aduanilla), darán razón.

Se arrienda un partido de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserita en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

En la finca nombra-

da Viña del Cura Lara, en Torrox, se venden dos novillas cruzadas, de tres años, domadas y dos eralas.—No se admiten corre-dores.

Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

VIAJANTE

Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbado.

UVAS

Se preparan convenientemente para la exportación.—Mannel Gamboa Ramírez.

LEÑA

Se vende chamiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", á 5 reales quintal. También se vende leña de pino á 5 reales quintal en el Pinar y 6 reales á domicilio. En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

Se arrienda el piso

principal de la derecha, de la casa calle Sta. María, núm. 17. Darán razón en la tienda del bajo.



JUBILEO.—San Mateo. MAÑANA.—En la misma. SANTO DE HOY.—S. Eustaquio, su esposa y dos hijos, mrs. y el Bto. Francisco de Posas las.

MAÑANA.—San Mateo ap. y evang. Parroquia San Mateo.

Solemne triduo durante los días 19, 20 y 21 del presente mes.

A las seis en punto de la tarde y ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, darán principio con el rezo del Santo Rosario; Ejercicio del Triduo y Sermón que predicará todas las tardes el presbítero D. Manuel Gallego Casas, licenciado en Sagrada Teología y Cura-Ecónomo de esta parroquia.

El día 21, último del triduo habrá misa solemne á las diez, estando el panagírico á cargo del dicho señor Cura Ecónomo.

El Santo Jubileo se aplica por las intenciones siguientes:

Día 1.º—Por la intención del Excelentísimo Sr. Conde del Moral de Calatrava.

Día 2.º—En sufragio del Sr. D. Tomás Rivero y O'Neale.

Día 3.º—Por la intención de la señora D.ª Cecilia del Cavillo, viuda de Rábago.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Regreso y conferencia

Madrid 19 de Septiembre, á las 2 y 45 madrugada.

Ha llegado á esta corte el jefe del Gobierno, de regreso de San Sebastián.

Esperábanle todos los Ministros, con los cuales celebró enseguida una conferencia.

Luego López Domínguez y los Ministros trataron de la cuestión del Obispo de Tuy, examinando la fórmula de García Prieto que opina que debe llevarse el asunto al Tribunal Supremo para que éste juzgue y resuelva sobre dicha cuestión.

Otra partida

Comunican de Barcelona que ha aparecido otra partida carlista en Calella.

Tifón.

Madrid 19, á las 3 y 15 m. En Honkone se ha desencadenado un horroroso tifón que ha producido daños y desperfectos por valor de muchos millones de dollars.

Dos cañoneras y un contratorpedero ingleses han sido deteriorados por el huracán; una cañonera y dos contratorpederos franceses han encallado; ocho steamers han naufragado en el puerto y centenares de lanchas han sido destruidas.

El pánico en la población es terrible: todos los negocios se han suspendido.

Huelga y desórdenes.

Madrid 19, á las 6. En Grenoble, durante el día

de ayer, se han producido varias manifestaciones de huelguistas delante de las fábricas.

Por la noche, los manifestantes rompieron la puerta del comisariato de policía y se llevaron el mobiliario y los papeles que quedaron en la calle.

Se esperan refuerzos de dragones.

El Czar.

Madrid 19, á las 6'30.

Dicen de San Petersburgo, que mañana, el Czar llegará á Pterof de regreso de su excursión en las costas finlandesas.

La agitación carlista en Cataluña.

Participan de Barcelona que el total de los detenidos en Manresa asciende á cinco. Además la policía se ha incautado de 24 fusiles y más de 2.00 cartuchos.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

El movimiento ha fracasado. Corre el rumor de haber quedado dispersada la partida de Valls.

Lo de Cuba.

The Times, de Londres, publica un despacho procedente de Cuba diciendo que los jefes rebeldes que se han reunido en Bejucal acordaron rechazar las proposiciones de paz hechas por el Gobierno.

Los miembros del Gabinete declaran que solo una intervención de los Estados Unidos puede restablecer la paz.

Pidiendo castigo.

Madrid 19, á las 6'45.

Dicen de Tánger, que al presentarle sus credenciales, monsieur Gummer pidió al Sultán el arreglo de las reivindicaciones norteamericanas y se imponga un castigo á los autores de los crímenes contra los súbditos yanquis.

Naufragio.

Madrid 19, á las 7.

Dicen del Ferrol que el vapor *Badesca*, de la matrícula de Vigo, echó á pique anoche á un pailebot por habersele apagado á éste las luces.

Los botes del crucero *Numancia* que acudieron seguidamente salvaron á los naufragos.

Detenido.

En Zaragoza ha sido detenido el jefe de los carlistas Sr. Franco.

Esta detención la dispuso por telégrafo el Sr. Ministro de la Gobernación, que sabía estuvo en Barcelona el Sr. Franco, dirigiéndose á Zaragoza.

El detenido afirma que es por completo ageno al movimiento.

De Melilla.

Madrid 19, á las 7'50.

Por la madrugada ha cañoneado el *Turki* al poblado de Benibufagar, sin resultado apreciable.

La Infanta Isabel

Desde La Granja marchó á San Sebastián la infanta Isabel, teniendo cariñosa despedida.

Se ultiman los preparativos para recibir á los Reyes el próximo día 24.

¿Intervención?

El crucero *Princesa de Asturias* ha recibido órdenes de marchar á la Habana.

Se está alistando dicho buque y en breve zarpará para dicho punto.

Los billetes.

En Barcelona se ha comprobado por la policía que la falsificación de billetes tenía amplias ramificaciones, principalmente en Valencia, Sevilla y Madrid.

Torero herido

Madrid 19, á las 8. El diestro *Limñana* ha sufrido una cogida gravísima en la plaza de toros de Azuqueca.

La Pastoral.

En el Consejo de Ministros que se celebre se dará cuenta de la respuesta dada por el Vaticano

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

LA VIDA

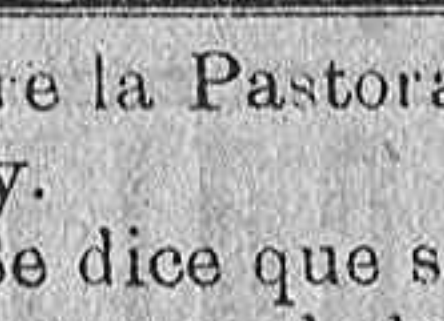
de los atacados de consunción se prolonga, tomando la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao. con hipofosfitos de cal y sosa.

Tomando la Emulsión Scott

al principio, con frecuencia ataja la enfermedad radicalmente. En todos los periodos de la consunción la Emulsión Scott alivia los sufrimientos. Por eso la emulsión empleada debe ser la de Scott y ninguna otra.

"EL PESCADOR Y EL PESCAO"

en la envoltura garantiza los mejores ingredientes, la elaboración mas hábil y por consiguiente los efectos mucho mas enérgicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas que valen mucho más, que el pequeño aumento en el precio que exigen. En todas las farmacias. Empiece hoy! D. Carlos Maré, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, envía muestra gratis al que remita 75 cts. en sellos para el franqueo.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento Scott!

sobre la Pastoral del Obispo de Tuy.

Se dice que sobre este asunto tienen acordado los ministros que pase á estudio é informe del Consejo.

Buena solución.

Madrid 19 de Septiembre 1906, á las 15.

El desafío concertado entre Armiñán y Varela se ha solucionado satisfactoriamente.

Este último retiró los insultos levantándose el correspondiente acta.

Más conferencia.

El Ministro de la Gobernación Sr. Dávila, ha celebrado una larguísima conferencia con el Presidente del Consejo.

Según parece dicho Ministro no llevará ningún asunto importante al Consejo que ha de celebrarse en breve.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 19, á las 16'45.

Valores públicos.	DIA 18.	DIA 19.
4 por 100 interior al contado	81'85	81'85
Id. fin de mes corriente dudoso	81'92	81'90
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'14	100'15
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'70	102'70
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	434'50	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	398'00	398'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	11'03	11'10
Londres á la vista	27'97	00'00

Los carlistas en Cataluña.—Registros domiciliarios.—Incomunicación. Madrid 19, á las 20.

Sigue ignorándose el paradero de la partida carlista de Calella. Se han hecho muchos registros domiciliarios.

En Barcelona se quita importancia á la algarada carlista. Los detenidos hasta hoy siguen incomunicados.

¿Peste bubónica en Barcelona?

Madrid 19, á las 20.

El *Heraldo de Madrid* dice que en Barcelona se ha reunido la Junta de Sanidad para tratar de las medidas que hayan de adoptarse en vista de haber muerto de la peste bubónica varios obreros que descargaron trigo de un vapor que procedía de Australia.

Descarrilamiento.—200 víctimas.

Madrid 19, á las 20'30. En Camarron (Estados Unidos) cayó á un río un tren, pereciendo ahogados más de 200 pasajeros.

Otro tifón.—Detalles horribles.

En Manila se ha desencadenado un violento tifón, que ha producido más de 1.000 víctimas. Doce barcos se han ido á pique y 24 más han encallado en las proximidades de aquella costa.

Consejo de ministros.

Madrid 19, á las 22'55. Dicese que el Consejo de Ministros acordó por unanimidad la resolución que haya de adoptarse con motivo de la pastoral del Obispo de Tuy.

Asegúrase que en breve se conocerá dicha resolución.

Nombramiento de Ministro.

En los círculos políticos se dice que antes de la apertura de las Cortes, abandonará la cartera de Guerra el general López Domínguez y se nombrará á otro general.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un nutricao del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se pone reseco y rasposo, se hienden las puntas, se cae ó vuelve gris, débese á que el cabello no recibe la nutrición necesaria á su naturaleza. Por de contado que el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externalmente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

NOVEDAD INGLESA LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**



Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorreya y esterilidad. Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39. — Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primiza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Concesionarios en España, ADCOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Cádiz:

CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.

ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.

P. DE STA. MARIA.—Cánovas del Castillo 15

SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.

SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 8 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS EN ESPAÑA Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

AUTOMOVILES

MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Piza Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

Muy importante.

Para teñirse las CANAS y que sea completamente imposible el poderse conocer que estén teñidas, usese el "ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO". Nada mancha, perfuma la cabeza, y su uso es con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier otro aceite de tocador.

Depósito para su venta en Jerez de la Frontera "LE PRINTEMPS", Larga núm. 15.

Esta misma CASA tiene de venta el "GENITOR DEL CABELLO", y se recomienda á las personas que hayan usado específicos sin resultados, para evitar la CALVICIE.

Con su uso, se paraliza la caída del CABELLO á los pocos días de su uso.

No es una loción para perfumar más ó menos la cabeza, sino es muy distinto á todo lo conocido.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEXICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO ó INTESTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.



FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex	Cor.	Mito	Mito	Disc.	ESTACIONES	Ex	Cor.	Mito	Mito	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			5 30
2.º Aguda		15 43	7 27	9 31	18 31	Dos Hermanas	9 59	15 43			5 55
S. Fernando		16 4	7 44	9 57	18 57	Utrera	10 40	16 30			6 52
Puerto Real		16 20	8 4	10 39	19 39	Alcantarillas	10 57	16 50			7 11
S. Sta. María		16 41	8 28	11 5	20 5	Las Cabezas	11 14	17 5			7 15
El Portal		16 51	8 38	11 5	20 5	Lebrija	11 40	17 33			7 18
Jerez (legada)		17 16	8 53	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 59			7 21
Jerez		17 16	8 53	11 5	20 5	Jerez (legada)	12 23	18 22			8 30
El Cuervo		17 35	9 24			Jerez (F. E.)	12 33	18 32	8 50	15 45	
Lebrija		17 59	9 49			P. Sta. María	12 54	18 59	8 59	15 54	
Las Cabezas		18 14	10 6			Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Alcantarillas		18 51	11			San Fernando	13 27	19 36	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26			2.º Aguda	13 45	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas		19 31	11 45			Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.											

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6, Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa María Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 20	17 20
Rota	10 3	21	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar Llegada.	10 52	21 12	Puerto Santa María Llegada.	7 45	18 45

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en ellos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse la reserva suficiente para hacer frente á todas las eventualidades posibles

Francos 2.274.018.839-75.

La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañia.

Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

Imprenta de EL GUADALETE

Plaza de Eguilaz, 4.